

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Instituto de Investigaciones Contables "Prof. Juan Alberto Arévalo"

INFORMACIÓN, TEORÍA CIENTÍFICA Y NORMAS CONTABLES

Prof. Dr. ANTONIO LOPES DE SA

Publicación "Contabilidad y Auditoría"
Año 3 Nº 6 Octubre 1997

INFORMACIÓN, TEORÍA CIENTÍFICA Y NORMAS CONTABLES

A fines de 1977 recibí correspondencia del Profesor Abraham J. Briloff, de la Universidad de Nueva York, algo sumamente especial con su libro *More Debts than Credits*, donde llamaba nuestra atención para los gravísimos problemas que ocurrían en los Estados Unidos vinculados a un proceso del Senado que acusaba a los contadores de incompetentes o de conniventes con los fraudes del mercado de capital, debido a las adulteraciones de los Principios y Normas de Contabilidad.

Dicho profesor me aconsejó leer otras publicaciones suyas en periódicos así como los testimonios que pudiera efectuar acusando las manipulaciones que se hacían con la Normalización.

El asunto me impresionó de tal forma que me dediqué a estudiarlo con mayor profundidad.

Después, pude observar que habían varios otros maestros de la Contabilidad, en diversos países, incluso en los Estados Unidos, que también secundaban las advertencias de Briloff.

Expongo hoy, ante tan selecto público y en la tradicional y respetada Universidad de Zaragoza, las conclusiones a las cuales he llegado después de tantos y tantos años de investigación.

1. Entiendo que si vamos a elaborar Normas para la información sea la imagen fiel de los fenómenos de la riqueza patrimonial, la primera tarea que debemos imponernos es la de definir **lo que debemos entender por INFORMACIÓN y cuál es la utilidad que efectivamente debe tener para quién la busca.**

Además entiendo que no es suficiente informar sin compromiso con la verdad y que tampoco basta nivelar apenas para que algo sea aceptable para grupos de personas, sin la convicción de que lo que se informa es válido y útil para todos.

La información es sólo un vehículo, no el objeto final, debe ella ser comprensible sin distorsiones y ser competente para merecer credibilidad.

2. En todas las ramas de las ciencias utilizamos informaciones y no se puede tener una idea justa de los fenómenos si no nos preocupamos por observar dichos fenómenos desde la esencia, a través de la percepción de los hechos, y dentro de una óptica que pueda traducir realidades.

Observar es sentir lo que ocurre; percibir es razonar sobre lo que está ocurriendo, generando ideas disciplinadas que nos permitan entender los hechos.

Me resulta difícil entender que se pueda informar sin responsabilidad y compromiso con la percepción, considerando su imprescindibilidad ante la realidad de los fenómenos.

Cuando un médico solicita un análisis de sangre, después de analizarlo, el laboratorio “informa” cantidades y calidades de hechos; pero de nada valen dichas informaciones aisladas si aquéllos que dominan la ciencia no las explican o interpretan.

Por ello, tales análisis se efectúan siguiendo los modelos y las normas, pero orientados a la utilidad que deben ofrecerle al campo de la interpretación, del entendimiento para la finalidad a la cual se destinan.

La información, repito, es un vehículo, pero es preciso que esté vinculada a la verdad, a la clareza, a la sinceridad porque representa el instrumento que será objeto de estudio.

En la década de los años 60 el Profesor Bourquin, de la Universidad de Ginebra, escribió una obra completa para defender su principio de la Sinceridad de la Información como base para la validez de la misma.

En su obra se preocupó por poner en evidencia que una cosa es la información empírica, limitada a la corta visión de observadores desprevenidos, y otra es aquella que deriva de quienes producen el informe con el conocimiento de la verdadera utilidad que deben generar.

Si el informe no se somete a los rigores que la ciencia necesita para explicar fenómenos pierde su vigor, su utilidad y su importancia ética.

3. Si la Norma es una disciplina para generar información verdadera debe estar vinculada a lo sustancial, a lo científico, sin lo cual no es lícito cuestionar su utilidad.

Eso ocurre porque la información empírica tiene las limitaciones de lo subjetivo y esto se subordina a los riesgos de la incompetencia.

La ciencia exige, además, la óptica objetiva y se fundamenta en los criterios de lo racional.

Resulta fácil, pues, deducir que **si no tenemos una Teoría General del Conocimiento en Contabilidad fundamentando la orientación de las Informaciones y de las Normas que la disciplinan, jamás podremos saber cómo observar, percibir y, por consiguiente, cómo informar.**

Admito que la ciencia debe guiar la Norma y que la norma debe estar al servicio de la ciencia, con instrumentos para sus propias investigaciones, explicaciones y entendimientos.

Para generar información existe un vínculo inequívoco entre la evidencia del hecho y la forma de cómo este hecho debe ser percibido.

4. El mundo actual ha sufrido el impacto de la evolución informativa por el uso de la **Informática** y de la **Telemática**.

Los problemas de velocidad y cantidad de informes, que durante miles de años nos habían creado obstáculos, han desaparecido.

Se han abierto, de forma expresiva, las puertas del análisis y de la factibilidad para seguir la temporalidad de los fenómenos.

Tales acontecimientos han modificado la apariencia de las prácticas profesionales en todas las ramificaciones de la ciencia y, obviamente y como consecuencia, también, y muy especialmente, en Contabilidad.

Entre la Partida Doble de la Edad Media y los controles matriciales de hoy día existe la conservación de la evidencia de los hechos en causa y efecto; pero no podemos negar que se han dilatado mucho y que mucho se han modificado las posibilidades de presentar los mismos hechos, en varias dimensiones.

Sabemos que las matrices en Contabilidad se adoptan desde los registros de los palacios de los faraones de Egipto, como nos informa Melis en su monumental obra sobre Historia de la Contabilidad pero, así como se preserva ese criterio, la forma de manejar los datos y de desglosarlos en sus esencias, actualmente es muy diferente.

Se han roto los límites de las dificultades de la escritura y de los cálculos que, desde la antigua Sumaria, habían sido las bases de las informaciones sobre los fenómenos de la riqueza.

Basta con imaginar, apenas, lo que era la Contabilidad de Costos a principios de siglo y lo que hoy día se logra con el uso de los ordenadores, para tener una idea de cuánto progreso se ve en el campo de la oferta de datos.

El conocimiento contable, en la actualidad, se beneficia con los recursos de las técnicas informativas pero necesita, a través de sus teorías, nivelarse al crecimiento de tales medios.

5. No podemos negar que el conocimiento depende de la calidad de quién lo produce.

En Física, Química, Biología, en todas las ramificaciones del saber, las conquistas se han logrado por medio de las Teorías y éstas han surgido de Teoremas y estos últimos a partir de Conceptos.

Hay una secuencia inequívoca de jerarquías en la construcción del pensamiento humano guiada por la Lógica y, actualmente, hasta por procesos que van más allá de la lógica, como aquéllos que alimentan la Creatividad.

La práctica nos ha probado, a lo largo de los años, que el privilegio del razonamiento y el empleo de esas organizaciones mentales se han concentrado en minorías de seres.

Por consiguiente, la Historia de la Ciencia, registra sus progresos a través de genios, de inteligentes especiales que han logrado distinguir los fenómenos por la observación de ópticas objetivas y de realizar, por la experiencia, por cálculos e hipótesis lógicas, la comprobación o, por lo menos, la presentación viable de las verdades.

Cuando Galileo dictó los Principios que orientarían toda la Física Experimental, no salió por las calles de Pisa, ni por las ciudades de Italia, ni por los países de Europa a preguntar si todos la entendían de la misma forma.

La revolución científica de los siglos XVI y XVII, por ejemplo, considerada como uno de los movimientos más expresivos del progreso humano hasta entonces, como una profunda modificación del pensamiento en Europa, solamente fue entendida por una minoría calificada; pero no surgió de la captura de opiniones aisladas, de consensos de algunas personas sino de genios que la promovieron.

La ciencia se ha alimentado más de la Inteligencia de algunos hombres que del buen sentido de mayorías u oligarquías.

6. En el campo de las ciencias sociales nos hemos transformado, además, en víctimas de lo subjetivo.

No sólo en el Campo de la Contabilidad, también del Derecho, de la Economía, de la Administración y de otras ciencias humanas, son inequívocos los conflictos entre los consensos de grupos y la verdad científica.

El entender que los modelos empíricos pueden aplicarse universalmente ha generado serios problemas en la economía, y también, en la Contabilidad.

En el campo de la Administración ha sido grande el número de fracasos respecto de modelos importados que, habiendo sido exitosos en algunas empresas de ciertos países de origen, fracasan, todavía hoy, donde se copian.

Igualmente, en la metodología de la enseñanza, adoptar el criterio de “casos” basados en realidades distintas de ambientes, ha resultado un fracaso.

Lo que es bueno para los Estados Unidos puede ser pésimo para España, cuando se trata de criterios de gestión o de ciencias donde el hombre es el centro de su aplicación.

Recuerdo que cuando el Emérito Profesor José María Fernández Pirla estuvo por primera vez en Brasil retribuyendo una invitación mía, a principios de los años 60, en sus conferencias siempre repetía y realizaba que se sentía muy a gusto trayéndonos su ciencia a los brasileños y haciendo comparaciones porque los problemas de España eran muy semejantes a los nuestros.

Ese maestro de maestros entendía, así como nosotros, que no se puede imponer la cultura local como si ésta tuviera validez universal, que ella tiene que resultar de un proceso natural que se desarrolla dentro de serios compromisos con la realidad. Cultura y ciencia no son lo mismo.

La visión de la realidad también se perturba, por el desconocimiento de la bibliografía científica mundial, especialmente por parte de los autores anglosajones que limitan sus producciones a su propio mundo, casi siempre con profunda ignorancia de la Historia de las Doctrinas y de nuestros más ilustres pensadores de las escuelas europeas.

Si analizamos la profundidad científica de las obras de Fabio Besta, Giovanni Rossi, Carlo Ghidiglia, Alberto Ceccherelli, Vincenzo Masi, Gino Zappa, Pietro Onida, como clásicos de nuestras doctrinas, veremos lo extraordinarias que son, cuántas verdades contienen y cuánto podrían haber contribuido para lograr mayores avances si hubieran sido conocidas y consideradas.

7. No podemos negar el esfuerzo que se ha realizado para elaborar las Normas, pero tampoco podemos ocultarnos el conflicto generado entre ellas por falta de una sustentación científica.

La sencilla aceptación de verdad, por el hecho de que varias personas aceptan algo, era negada por Buda hace 2.500 años, cuando afirmaba: “Nunca creáis en algo porque lo dice mucha gente, nunca creáis en algo porque se transmite de generación a generación”.

Uno de los filósofos españoles que goza de mucho prestigio internacional, J. Xirau Palau, en su obra “El sentido de la verdad” afirma

clara y textualmente que “la ciencia nace como negación de la apariencia de las cosas y también apenas del contenido del sentido genérico, usual: es una constante y es, a cada día, la más perfecta negación del apenas sentido común.”

El científico admite solamente la verdad, por más que sea apenas fruto de una inteligencia muy refinada y que no ha sido comprobada experimentalmente.

Lo que es inadmisibles, pues, dentro de la razón, del conocimiento, es la aceptación de un hecho apenas porque “parece ser lo mejor” o porque algunas personas habitualmente lo aceptan como verdad.

El científico trasciende a la sencilla sensibilidad o apariencia.

La ciencia sólo acepta lo que es real y necesario y, para que eso exista, es preciso que no haya contradicción porque ésta afecta las bases de la lógica y termina siempre por aflojar.

La contradicción contiene, en sí misma, la negación de la verdad respecto de los hechos informados o expuestos.

Igual ocurre con los criterios alternativos, es decir, aquéllos que admiten que la verdad puede llegar a tener varias facetas.

Cuando hechos recientes mostraron que un mismo balance, de la misma fecha, de la misma empresa, presentaban ganancias en una parte del mundo y pérdida en otra, todo ello debido a las Normas que se pregonaban basadas en el “sentido común” o de la “aceptación generalizada”, se comprendió que ya no se podía más mantener la Torre de Babel en la que se había transformado la euforia normativa al gusto de preferencias de grupos de personas.

Se llegó a la conclusión de que la contradicción negaba la ciencia y que la situación era insostenible para la credibilidad del movimiento normativo en las bases en las cuales se estaba operando.

8. Los trabajos de los maestros José Antonio Láinez Gadea y Jorge Tua Pereda, sólo para referirnos a dos de los grandes estudiosos españoles entre tantos otros de este país, con elocuentes para demostrar que, al comparar Normas Internacionales, aún estamos lejos de llegar a un acuerdo porque evidencian **consensos distintos**, algunos impregnados de intereses distintos, como se ha podido observar en estudios oficiales llevados a cabo.

Todos esos consensos no se obtuvieron de forma democrática intelectual, abierta a la participación y a la capacidad de decisión de todos, ni tampoco se apoyaron siempre en intelectuales de notoriedad consagrada.

Si ya eran débiles como sencillos consensos, si así no se construye ciencia, todavía tuvieron el grave defecto de sufrir la influencia de grupos dominantes, como denunció el Senado de los Estados Unidos.

9. Esa inquietud fundamental de tener un “**conocimiento del conocimiento contable**” ha sido la que me llevó, a partir de la década de los años 70, a producir una Teoría que fuese competente para servir de base a una **Teoría General del Conocimiento en Contabilidad**, con la pretensión de someterla a la crítica de la comunidad contable en el intento de levantar un cuerpo de doctrina.

Para tal finalidad, busqué apoyo en la Lógica, en la Filosofía de la Ciencia ya que me resultaba difícil entender que pudiera haber otro camino para estructurar algo de tanta responsabilidad.

Grandes intelectuales de nuestra ciencia ya solicitaban ese esfuerzo, principalmente Vincenzo Masi, en Italia y Richard Mattessich en Canadá, apenas para mencionar a dos de los ilustres nombres que estaban atentos a dicha oportunidad.

Cuando empecé mis trabajos la euforia Normativa ya era muy grande, con mucha presión anglosajona para que las prácticas de tales pueblos fuera lo predominante.

Tuve que abstraerme en reflexiones epistemológicas, como también lo hacían aquí en España José María Requena Rodríguez y Moisés García García con sus teorías.

En realidad, en aquella época, el ambiente científico no tenía la connotación que tiene hoy día.

Actualmente hay una convicción más firme de que no se puede **lograr una Normalización competente si ésta no tiene suficiente lastre conceptual y científico para protegerla.**

10. La teoría, ya lo decía Leonardo Da Vinci, es la brújula y el timón del que navega por los mares del conocimiento.

Emerge de la práctica pero se distingue de ella porque se fundamenta en razones preocupadas con la verdad.

Los fundamentos de lo que empecé a elaborar partieron, entonces, de las relaciones lógicas que constituyen el fenómeno de la riqueza de las haciendas.

La lógica tiene la virtud de disciplinar el pensamiento por el Método y éste es el camino indispensable para lograr el entendimiento.

Mi primera inquietud fue disciplinar tales relaciones y agruparlas.

Entendí que la base de cualquier conocimiento científico descansa en establecer relaciones lógicas.

La ciencia es un estudio de relaciones. Por ello, dejé de preocuparme con la crítica a las demás corrientes de pensamiento científico que circulaban por varios países europeos desde finales del siglo XIX. Para mí, todas eran dignas de mi mayor respeto.

Por tanto, busqué valirme de todo el conocimiento disponible en la Historia de las Doctrinas de la Contabilidad para construir aquél que pretendía.

los pensamientos de Rossi de la corriente Personalista, los de Ceccherelli padre de la hacienda italiana, los de Schmalenbach, líder del reditualismo alemán, los de Masi, padre del Patrimonialismo, los de López Amorim, líder de la Escuela de Porto, los de Pirla y Callafel, en suma, todos, fueron aspiraciones dentro de mis objetivos.

Entiendo que la humildad intelectual es la condición esencial para que se destruyan prejuicios y solamente así podemos tener todas las puertas abiertas para la verdad.

La ciencia no admite dogmas ni “dueños de la verdad”.

La intención debe guiar la razón, no sólo en el sentido que Kant sugirió con extraña propiedad, sino haciendo que nuestro Superego sea tan severo como nosotros que nos permita entender que no somos los autores de ninguna verdad: somos sencillamente los conductores de lo que nos antecede, que es una sabiduría cósmica.

Esto es válido para cualquier rama del conocimiento humano, especialmente para la Contabilidad que ha sido lo suficiente competente como para dignificarse ante la Historia.

11. Entre las **relaciones lógicas** en la formación del fenómeno objeto de nuestros estudios, pude distinguir tres grupos: las esenciales, las dimensionales y las ambientales. Es decir, las de la intimidad del fenómeno, las que producían juicios o formas de presentar la verdad acerca del fenómeno y las provenientes del mundo exterior al patrimonio.

Entre las **esenciales** pude identificar a las que se forman en la mente, sede de todos los hechos que se materializan por la acción del hombre, que son la **necesidad** y la **finalidad** y aquéllas materiales resultantes, naturales que son los **medios patrimoniales** y sus usos o **funciones**.

Todo lo que sucede con la riqueza tiene como base mentalizar los hechos y consagrarlos en cosas tangibles.

Se siente la necesidad, se razona la finalidad y ambas dictan el apareamiento de la riqueza por el proceso decisorio.

La utilización de la riqueza debe tener por finalidad natural satisfacer la necesidad y, al reconocer esta verdad, pude elaborar **el primer axioma de toda mi teoría, es decir, el de la Eficacia**.

Comencé a considerar la **Eficacia** (Ea) como la anulación de la necesidad patrimonial (Pn).

$$Ea = (Pn = 0)$$

Ese axioma fue determinante para elaborar todo el método de mi Teoría.

Entendí **que la riqueza no se justifica si la necesidad no se sule**.

También entendí que **solamente el suministro de las necesidades de todas las células sociales puede generar el bienestar general de las Sociedades**.

Tales razonamientos fueron fundamentales para que pudiera tener una idea esencial de lo que estaba estudiando, de lo que debemos entender por hechos contables, de lo que debemos tener como objeto de nuestra preocupación al buscar otros conceptos y definiciones.

Si no disciplinamos el conocimiento de sus esencias no podemos lograr la disciplina de las formas; la ciencia contable está dedicada a las esencias y la información y sus Normas son formas que conducen a la percepción de lo que se debe estudiar a través de la ciencia.

12. Siguiendo mis razonamientos en las **relaciones dimensionales** identifiqué las de **causa, efecto, tiempo, espacio, calidad y cantidad.**

Entendí que era necesario estudiar todas las relaciones esenciales desde la óptica de las relaciones dimensionales. Por ejemplo, causas y efectos de las necesidades, tiempo y espacio de la necesidad, calidad y cantidad de la necesidad, etc. La combinación de esos aspectos me condujo a decenas de teoremas y éstos alimentaron mi Teoría.

En la combinación de esos elementos encontré muchísimos aspectos y fenómenos que merecían interés particular.

13. Consideré como relaciones ambientales a aquéllas más próximas al patrimonio, que pertenecen al mundo hacendal, derivada de la gestión, del personal, como también a las más distantes, que son de naturaleza ecológica, social, mercadológica, política, científica, tecnológica, etc.

Nuestra teoría también ha tenido en cuenta otro gran número de combinaciones entre dichas relaciones, abriendo los estudios de la Contabilidad para los continentes del patrimonio.

En esa metodología, disciplinamos lo que con, mucha sabiduría, otros eminentes colegas ya habían hecho, especialmente los de la escuela "hacendalista" italiana, aunque sin la característica que empecé a emplear.

14. Mis estudios me llevaron a la convicción de que el patrimonio es un universo donde hay **sistemas de funciones definidos.**

Los componentes de la riqueza cumplen distintas finalidades que ocurren todas al mismo tiempo con autonomía.

Cada uno de los referidos sistemas desarrolla un curso, tiene su propio tiempo, se produce en la dimensión definida.

Identifiqué siete sistemas, cumpliendo finalidades distintas. Son ellos: de liquidez, resultados, estabilidad, economicidad, productividad, invulnerabilidad y elasticidad.

No se necesita demasiado esfuerzo para observar que la riqueza tiene varios compromisos, atendiendo a necesidades también diversas. La riqueza debe tener, al mismo tiempo, capacidad para pagar, obtener resultados, mantenerse en equilibrio, ser ágil y sobrevivir, ser eficiente, protegerse como el riesgo y adaptar su dimensión a las circunstancias de los hechos, ampliándola o reduciéndola.

Tales sistemas, repito, son autónomos, o sea, una empresa puede tener productividad y no tener rentabilidad, puede tener rentabilidad y no tener liquidez, puede tener liquidez y no estar protegida contra los riesgos, etc.

Sin duda alguna, lo ideal sería que todas las funciones sistemáticas se desarrollasen con eficacia, pero esto no siempre ocurre. A mí me pareció imposible pensar en una Eficacia Absoluta sin que se verificasen todas las eficacias relativas de los sistemas. Tal preocupación me llevó a encontrar modelos de comportamientos sistemáticos siguiendo, como he afirmado, la metodología del Axioma de la Eficacia.

15. Identificados los sistemas, observé que todos se constituían de medios que cumplían funciones y de necesidades específicas. Observé, además, que hay **interacción** entre ellos.

De esta forma, la rentabilidad influye en la liquidez, así como la liquidez influye en la rentabilidad.

La productividad influye en la rentabilidad y la rentabilidad influye en la productividad.

La estabilidad influye en la liquidez y la liquidez influye en la estabilidad.

Entonces, los sistemas en interacción pueden satisfacer plenamente las necesidades de cada uno de ellos, como también pueden no hacerlo.

Cuando la interacción genera la reciprocidad de la eficacia en los sistemas, ocurre lo que he llamado **Interacción Perfecta**.

La sucesión de interacciones perfectas tiende a transformar a la Eficacia en ilimitada y, en dicho caso, la empresa o institución se dilata y, por consiguiente, la prosperidad es el fenómeno natural que proviene de todo ello.

Dichos fenómenos, concomitantes, conjugados, me parecen ser la base, o sea, los de la eficacia, constancia de la eficacia, elasticidad y constancia de la elasticidad.

Ante tal conclusión, inicié estudios en el sentido de observar bajo qué condiciones de eficacia tales interacciones se operaban y, después, faltó sólo dar un paso para llegar a una **teoría de la prosperidad**.

Me pareció que en las referidas relaciones existía una realidad competente para expresar una verdad inequívoca y entonces admití que había otro axioma como resultado: que **eficacia constante con elasticidad constante genera la Prosperidad**.

16. Ese complejo de estudios teóricos nos permitió elaborar la Teoría General del Conocimiento Contable, que el Ministerio de Economía y Hacienda de España, a través del ICAC, nos ha concedido el honor de publicar.

El papel cultural que el ICAC desempeña en España es tan relevante que, como latinoamericanos, ya nos hemos acostumbrado a ver a esta organización como uno de los centros de desarrollo del conocimiento contable más poderosos de la actualidad, hay día valorizado con la presidencia del Dr. Antonio Gómez Ciria.

La publicación a la cual me refiero ayudará bastante a mis colegas españoles a entender los razonamientos desarrollados en mis estudios, así como suscitar la crítica y la cooperación para que, juntos, podamos levantar una Escuela Iberoamericana de Pensamiento Científico, como siempre ha sido nuestra gran ambición.

Mi Teoría tiene características propias porque identifica las relaciones lógicas del fenómeno patrimonial, genera un axioma que guía su método, agrupa fenómenos en Sistemas y disciplina sus correlaciones por interacción, constando, también, de enlaces de estudios entre la ocurrencia interna de los hechos y aquéllas de los ambientes que provocan los mismos fenómenos.

Tal postura nos ha permitido separar los estudios de la Contabilidad, como ciencia del patrimonio, de aquéllas que tienen como objeto los

elementos que constituyen los continentes de dicho patrimonio. Lo que importa es conocer las influencias específicas de cada ambiente, sin invadir el territorio de otras ramas científicas pero extrayendo la materia necesaria para esclarecer los fenómenos contables.

Así, por ejemplo, la inflación, como factor ambiental que influye en la riqueza de las células sociales, se analiza de manera objetiva dentro de dichos límites y no como un fenómeno genérico que afecta a todo un país.

El comportamiento de la riqueza en la célula es una cosa y el comportamiento del organismo es otra.

En lugar de analizar el aumento continuo de los precios en razón del mercado, en mi teoría tal fenómeno se analiza ante cada función patrimonial, en sus sistemas, dentro de cada hacienda.

17. Creo que la utilidad de la Teoría consiste en disciplinar los pensamientos y en reunir conocimientos organizados racionalmente.

Muchos errores en la elaboración de Normas que deben guiar informaciones surgen, como se ha dicho, de la falta de enlace entre lo científico y lo tecnológico.

Mientras predomine el empirismo habrá desacuerdo también en el campo normativo.

En Brasil el Consejo Federal de Contabilidad últimamente ha dictado resoluciones normativas que se basan en Teorías Contables; también es muy importante el esfuerzo conceptual que se hace en España a través del AECA, del ICAC, de los Colegios y, muy especialmente, de los valiosos trabajos de esta Universidad de Zaragoza, cuya regencia intelectual está a cargo de don José Antonio Láinez Gadea.

Sabemos que muchos ilustres científicos como Hendricksen, Taylor, Briloff, Scarano, Biondi, Casella, Kooliver, Poisl, Mattessich, García Benau, Pereda, Cañibano, Lizcano, Mallo, Fernández Ferreira, Caiado, Vieira dos Reis, Mantilla, Millán Puentes y Tristancho, apenas para mencionar a algunos en España, en los Estados Unidos, Canadá, Argentina, Venezuela, Colombia, Portugal, Brasil y en muchas otras partes del mundo, tienen conciencia de que **solamente la alianza entre la Teoría y las normas podrá resultar en el éxito, fidelidad y sinceridad de la Información.**

Quisiera creer que las bases conceptuales sólidas son un excelente camino para fortalecer las Normas, pero también entiendo que los conceptos, sólo, no construyen una ciencia.

Los conceptos deben generar teoremas y éstos, teorías. Y el conjunto de estas teorías es lo que forma la ciencia.

Sin embargo, es magnífico observar que ya no hay tendencias para el reconocimiento y que sin el apoyo de la epistemología contable no se puede lograr la credibilidad universal de las normas.

18. Creo en el futuro de la Contabilidad porque creo en la ciencia y admito que el esfuerzo que se realiza hoy terminará por ofrecerle grandes resultados al próximo milenio.

No hay nada más fuerte que la verdad y su tendencia es de que prevalezca.

Conocemos las graves consecuencias de la debilidad de algunas normas y del empirismo que las ha inspirado, pero hoy vislumbramos una nueva era y, en un movimiento como el que estamos realizando, el compromiso de la Universidad de Zaragoza nos da esperanzas para el futuro.

Podemos sostener que, en Brasil y en varios países latinoamericanos, ocurre lo mismo: hay una firme intención de comprometerse con la Ciencia y una fe reconocida en su amparo.

Les agradezco su atención y el honor con el cual me han prestigiado. Quisiera dejarles mi testimonio de fe porque creo que el amor y el conocimiento son las alas del espíritu y reconozco que, hoy en día, ambos predominan en muchos de los campos intelectuales.

Cuando las intenciones son mayores que los actos, éstos pueden agigantarse hasta alcanzar el nivel de las intenciones. Espero que esto suceda en el campo de la Información, de la Teoría Científica y de las Normas Contables.